

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010162938

VALOR: \$ 10.50

No. : 040-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 15/08/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA			RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXI EL COFAN			2191700069001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-RPO-021-UAPTS-2012	09/10/2012	
0012-HV-21-2013-ANT	29/04/2013	
0068-DV-21-2014-ANT	14/05/2014	09/10/2022
009-CSV-21-2014-ANT	21/05/2014	
028-CS-21-2015-MTTTSVS	02/06/2015	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
37	SIMON BOLIVAR CUICHAN PUCHA	020129701-7

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
TBE 3949	CHEVROLET	2014	8LATD52Y2E0247131	F15S3133620289	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.75 T	25/10/2018	31/10/2023

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PCQ 2691	CHEVROLET	2016	8LATD52Y5G0392067	F15S3153000001	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.75 T	17/12/2018	17/12/2023

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.



Ing. Mónica Cholango Quinte
 Gerente General MTS-EP

Lo certifica



Ab. Jesús Cayachi
 Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 1848

Elaborado por: Arq. Lisseth Rojas C.
 Revisado por: Arq. José Luis Torres